

Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 26 de Julio del 2017

Para más información contacte:
John Schoonejongen 973-504-6327
Lisa Coryell 973-504-6327

El Fiscal General Porrino y la División de Asuntos del Consumidor anuncian una queja contra un concesionario de autos usados de Newark, alegando fraude incluyendo ‘Cebo y Cambio’

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs han anunciado que están buscando restitución y multas civiles de un concesionario de autos usados de Newark alegando que violó el Consumer Fraud Act del estado y varias regularizaciones concerniendo la venta de vehículos motorizados.

De acuerdo a la Complaint puesta en la Corte Superior en Essex County, en Junio 19, Cars en Route 21 of Newark, LLC (“Cars on Route 21”), localizado en McCarter Highway, se alega se involucraron en una serie de esquemas de “prácticas de negocio sin conciencia y engañosas,” incluyendo “cebo y cambio” en las que los negocios anunciaban vehículos a bajo precio y luego rehusaban vender los autos a los precios anunciados.

La Complaint fue puesta contra el negocio y dos individuos, David Pereira y Hiram Ortiz, los cuales están involucrados en la posesión y operación de la compañía.

“Comprar un auto usado es una de las más importantes compras que muchos de nosotros haremos, y la transacción tiene que ser clara, no turbia,” dijo el Attorney General Porrino. “Continuaremos agresivamente implementando nuestras leyes de protección al consumidor contra concesionarios que oscurecen la información en un intento de engañar al público, como alegamos ocurrió en este caso.”

“La División no tolerará un descarado desprecio de las regularizaciones por ningún concesionario de autos usados,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs. “Los negocios tienen que ser responsables por engañosas prácticas de negocios, especialmente tácticas de ‘cebo y cambio’, para asegurar a los consumidores que pueden comprar autos usados sin convertirse en víctimas de fraude.”

La Complaint detalla 11 cargos contra Cars on Route 21, Pereira y Ortiz, alegando violaciones del

Consumer Fraud Act, las Regulations Governing Motor Vehicle Advertising Practices, las Regulations Governing Automotive Sales Practices, la Used Car Lemon Law y o las Used Car Lemon Law Regulations.

Cars on Route 21 se alega falsificaron el precio de los vehículos motorizados, no incluyeron las requeridas declaraciones acerca de los costos a los consumidores, no incluyeron el millaje actual en el odómetro de los vehículos en los anuncios y no declararon si los vehículos habían sufrido daño que hubiera requerido reparos substanciales y trabajo de carrocería.

Además por lo menos en una ocasión, Cars on Route 21 se alega tergiversaron los cargos a un consumidor y le dijeron a otro consumidor que el vehículo iba a pasar la inspección cuando el vehículo estaba tan dañado que no podía pasar.

La compañía tampoco remitió la requerida documentación y la suma total de los pagos de administración colectados de los consumidores que compraron los vehículos usados entre el 2010 y el 2016, de acuerdo a la Complaint.

La Complaint pide que se les prohíba a Cars on Route 21, Pereira y Ortiz de involucrarse en prácticas engañosas y pide que el negocio reembolse dinero o propiedad personal o real adquirida ilegalmente o por actividad engañosa.

El Investigator Jesse Maneiro de la Office of Consumer Protection condujo la investigación.

El Deputy Attorney General Mark E. Critchley está representando al estado en este asunto.

Los consumidores que creen han sido engañados o defraudados por un negocio, o sospechan cualquier otra forma de abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea con la State Division of Consumer Affairs visitando su sitio web o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde New Jersey) o al 973-504-6200.

Siga la New Jersey Attorney General's Office en línea en Twitter, Facebook, Instagram & YouTube. Los enlaces a los medios sociales proveídos son por referencias solamente. La New Jersey Attorney General's Office no apoya o patrocina ningún sitio web, compañías o aplicaciones que no sean del gobierno.